

El nuevo sistema de documentación digital de À Punt Mèdia. Evolución y desafíos en la utilización y la gestión documental multimedia del Patrimonio audiovisual valenciano

Francisco J. Cerdà Bañón¹ y Yolanda Cabrera García-Ochoa²

Resumen. La nueva plataforma audiovisual valenciana, *À Punt Mèdia*, perteneciente a la *Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació*, se formalizó sobre los cimientos de la anterior *Radiotelevisió Valenciana*, RTVV, cinco años después de su traumático cierre en 2013. Dicho cierre dejó en una situación extremadamente difícil al personal garante, junto a la Filmoteca, del Patrimonio audiovisual valenciano. El departamento de Documentación, inmerso por aquel entonces en un proceso constante de transformación y de migración hacia un nuevo sistema digital de gestión de contenidos, quedó en una tierra de nadie legal y laboral. Pese a todo, y frente a circunstancias muy adversas, los profesionales de los servicios de Documentación lograron preservar y ampliar dicho patrimonio, sentando las bases y poniendo en funcionamiento un actualizado y eficiente sistema de gestión y archivo multimedia, reto que planteaba la puesta en marcha de los sistemas de producción y emisión digital integrados en la nueva plataforma audiovisual.

Palabras clave: Documentación audiovisual; À Punt Mèdia; gestión documental digital; Patrimonio audiovisual; sistema de gestión de contenido multimedia; producción y emisión digital integradas.

[en] The new digital documentation system of À Punt Mèdia. Evolution and challenges in the use and management of multimedia documents of the valencian audiovisual Heritage

Abstract. The new Valencian audio-visual platform, *À Punt Media*, belonging to the *Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació*, was built upon the foundations of the former *Radiotelevisió Valenciana*, RTVV, five years after its traumatic closure in 2013. This closure left in a very precarious situation the workers who were the guarantees, along with the Filmoteca, of the valencian audio-visual Heritage. The Documentation department, engaged at that time in a constant process of transformation and migration towards a new content management and storage digital system, was left in a legal and labour no-man's land. Despite all this and facing very adverse circumstances, the Documentation department workers managed to keep and extend the audio-visual heritage, by laying the foundations and turning on an updated and efficient management and multimedia archive system. This was a challenge to start the production and digital broadcasting system integrated in the new audio-visual platform.

Keywords: Audio-visual documentation; À Punt Mèdia; digital document management; audio-visual Heritage; multimedia content management system; integrated production and digital broadcasting.

Sumario. 1. Objetivo. 2. Introducción y contextualización. 3. Del primer sistema de gestión digital multimedia al actual: de *Tarsys* a *VSN Explorer*. 3.1. Funcionalidades y flujos de trabajo integrados con el nuevo sistema de gestión multimedia. 3.1.1. La Ingesta. 3.1.2. El trabajo y sus flujos en la redacción informatizada. 3.2. Tipología documental de análisis y catalogación. 3.3. Archivo y conservación de la documentación multimedia. 3.3.1. Patrimonio y documentación audiovisual. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Cómo citar: Cerdà Bañón, F. J. y Cabrera García-Ochoa, Y. (2023). El nuevo sistema de documentación digital de À Punt Mèdia. Evolución y desafíos en la utilización y la gestión documental multimedia del **Patrimonio** audiovisual valenciano. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 33, e89251. <https://dx.doi.org/10.5209/cdmu.89251>

1. Objetivo

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer y analizar, desde el punto de vista del usuario, el desempe-

ño del equipo de documentalistas de *l'Institut Valencià de Cultura de la Generalitat Valenciana* (IVC) en el registro, análisis, catalogación y custodia del Patrimonio audiovisual valenciano, unido a la puesta en marcha del

¹ Universitat d'Alacant.
francisco.cb@ua.es
<https://orcid.org/0000-0001-7781-2937>

² Universitat de València
yolanda.cabrera@uv.es
<https://orcid.org/0000-0003-1584-3695>

nuevo sistema de gestión documental de À Punt Mèdia y sus flujos de trabajo integrados con los sistemas de producción y control de la emisión, estableciendo una reflexión sobre los cambios esperados y los finalmente introducidos por la digitalización de todos estos sistemas imbricados en las áreas profesionales de Documentación, Redacción, Producción y Realización en la Televisión, la Radio y la Web de la nueva plataforma audiovisual pública valenciana.

2. Introducción y contextualización

La adopción del sistema de gestión documental multimedia *VSN Explorer* por parte de À Punt Mèdia constituyó la normalización y culmen de un largo y difícil pero exitoso recorrido para el personal de Documentación de los entes públicos valencianos. El cierre de la Radiotelevisión Valenciana supuso una pérdida de número de puestos de trabajo, pero no la desaparición de las funciones del departamento, custodios del Archivo y asumidas desde 2015 bajo el paraguas del IVC. Una vez decidida la creación de la nueva plataforma por el gobierno autonómico entrante, el personal de Documentación continuó digitalizando el espectro informativo de *Canal 9*, junto con series, programas infantiles, películas y todo tipo de materiales pensando en las necesidades de la futura plataforma audiovisual. Se continuó trabajando en la digitalización de contenidos a petición de los nuevos directivos, así como en la recuperación de imágenes de hechos destacados acaecidos durante los años de “apagón” por el cierre de RTVV. A medida que se acercaba la puesta en marcha del nuevo ente, el personal de Documentación inició en paralelo un trabajo a contrarreloj con el personal de Informática e Ingeniería consistente en la preparación de la migración desde el anterior sistema de gestión al nuevo sistema, tanto de los metadatos y la catalogación como la transferencia de la *media* (vídeo) desde formatos ya obsoletos³ a alta definición XDCAM HD422 (Full HD), mediante la técnica de encapsulado MXF, incorporando una tecnología de almacenamiento masivo digital actualizada.

Se tenía claro que cuando abriera la nueva radio y televisión debía de tener disponible todo lo máximo que se pudiera aportar desde el Archivo y, pese a que fue muy complicado, sabíamos que de una u otra manera se iba a rentabilizar el esfuerzo de documentación, a la vez que seguíamos en la dirección por la que se nos había recuperado del Expediente de Regulación de Empleo, cuyo objetivo siempre fue la salvaguarda del Patrimonio” (L. Alfonso, entrevista personal, 3 de abril del 2023)

Este particular periplo, tan cercano a nuestros días, se nos presenta como una clarificadora oportunidad de estudio, análisis y exposición de una realidad y su evolución, la de la digitalización de los medios de comunicación, en particular los servicios de Documentación, y en sus consecuencias en la redefinición de áreas y responsabilidades profesionales relacionadas, en las cuales se intuían gran-

des cambios durante la primera década del siglo y sobre la que no existe, prácticamente, literatura académica actualizada en España. La digitalización de la producción y la emisión audiovisuales, y en concreto la producción de contenidos informativos y deportivos en las redacciones informatizadas, ha realizado profundas transformaciones en los usos y el acceso a los archivos documentales digitales por parte de los periodistas (García-Avilés et al., 2007), equipo de producción y realización, transformaciones que, como Trillo y Moya (2008) auguraban, podrían significar el principio del fin de la figura del documentalista tal cual la conocíamos, relegándola a una función de mero gestor de contenidos. En efecto, los usuarios ya no necesitaban acudir presencialmente al área de Documentación para recibir las imágenes en préstamo, quedando este paso para “aquellas búsquedas más elaboradas” (Alfonso, 2009 p. 340). Sin embargo, pese a reconocer que la digitalización y la disminución de peticiones por parte de los colectivos de periodistas y realización han modificado sus funciones, los documentalistas han invertido este ahorro de tiempo en mejorar otros aspectos de su trabajo, como realizar análisis mucho más numerosos y detallados de los registros generados por las plataformas (Micó et al., 2009). Hidalgo (2005) remarcaba que el objetivo del área de Documentación audiovisual seguía siendo el mismo: ser el colectivo que organiza la información, la estructura y la sistematiza haciéndola entendible al usuario. Ya entonces uno de los retos que se planteaban a los documentalistas era para Alfonso “no convertirse en invisibles” (2009, p. 340), haciendo ver el valor patrimonial y empresarial de los archivos audiovisuales, aspectos que no resultaban evidentes para otros colectivos profesionales ni para la sociedad en general. Los llamamientos a poner en valor el Archivo de la extinta RTVV desde el punto de vista del Patrimonio audiovisual fueron unánimes desde el ámbito profesional de la documentación, clamando por su declaración de Bien de Interés Cultural por la *Generalitat Valenciana* (Alfonso & Buigues, 2014) e incluso, amparada en la “Carta para la preservación del Patrimonio Digital” de la Unesco⁴ (Hidalgo, 2017), la declaración de Patrimonio Audiovisual de la Humanidad (Hidalgo, 2014). A día de hoy, diez años después del cierre de RTVV, creemos necesario hacer balance y reconocimiento del recorrido y los cambios realizados en los archivos y en las responsabilidades profesionales de los trabajadores de los ámbitos de la Documentación, la Redacción, Producción y Realización en À Punt Mèdia como muestra más reciente del proceso de digitalización de las plataformas audiovisuales en nuestro país.

3. Del primer sistema de gestión digital multimedia al actual: de *Tarsys* a *VSN Explorer*

El *Plan de Digitalización del Archivo de RTVV 2006-2007* contemplaba la migración de datos desde el software de gestión de documentación *BKM* sustentado en la anterior base de datos textual *BRS*, a *assets* (registros

3 Nos referimos al formato mpeg2 (SD) XDCAM IMX con códec IMX30 y relación de aspecto 4:3 / 16:9.

4 http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

de vídeo) de *Tarsys*, plataforma MAM (*Media Asset Management system*)⁵ de la empresa *Tedial*, sistema que ya integraba la información textual en campos acompañada de imágenes en forma de guion gráfico o mediante un visor donde poder escuchar y ver las imágenes en movimiento en el entorno de consulta y análisis. El nuevo sistema favoreció la planificación y el control de los fondos, el valor documental del archivo, la calidad en la conservación y, muy importante, la accesibilidad inmediata y compartida para el usuario. Sin embargo, estos logros no fueron fáciles de conseguir. Para ello, se creó un grupo de trabajo multidisciplinar de documentalistas, informáticos e ingenieros de RTVV y de empresas externas implicadas que hubo de marcar las pautas de trabajo del proceso de digitalización de los materiales ya archivados en la videoteca. A fecha de octubre de 2007, se habían migrado con éxito todos los materiales de piezas informativas de ese año, las bases de registro y control y se habían creado las *interfaces* gráficas de cliente de consulta y edición en *Tarsys*, dependiendo de los materiales y de los diferentes perfiles de usuario que ya contemplaban el de periodistas, redactores, guionistas y miembros del equipo de producción y de realización. También se creó el flujo de digitalización de la videoteca que se realizaba en mpeg2 mediante la entonces novedosa tecnología de encapsulado MXF junto al archivo en cintas de datos SAIT 800GB en el robot *Petasite*, para después migrar en 2011 a cintas de datos LTO con capacidad de 1TB (Alfonso & Buigues, 2014). En un proceso de constante mejora y evolución tecnológica, el departamento de Informática e Ingeniería trabajó resolviendo los problemas y las necesidades de los documentalistas aplicando nuevos procesos de control de calidad y mejorando, entre otros aspectos, la recatalogación y la introducción de datos a partir de la metadata de la escaleta de *iNews-AVID* (programa de redacción de Informativos), o los XML generados a partir de los datos de la rejilla de continuidad de la emisión. Al mismo

tiempo se creó un flujo de trabajo específico de ingesta retrospectiva para la digitalización de materiales audiovisuales anteriores al año 2007. En definitiva, como especifican Alfonso y Buigues (2014), la metodología del trabajo documental se integró con los flujos tanto de entrada como de salida de datos hacia los servidores de la redacción de Informativos y hacia los servidores de continuidad de la emisión.

Todas las experiencias adquiridas por documentalistas, ingenieros e informáticos en la puesta en marcha de *Tarsys* y sus flujos de trabajo resultaron cruciales para la correcta migración al nuevo sistema. *VSN Explorer*⁶ se define como un sistema de gestión MAM de intercambio de ficheros y contenido escalable e integrable con soluciones de terceros, con gran capacidad de catalogación programada de metadatos y búsqueda de los mismos por registros o *assets*, con una excelente integración del tesoro y reproductor de vídeo adaptable con distintas calidades de resolución (permitiendo marcar segmentos y generar fotografías clave de manera automática) junto a una gran capacidad de integración con servidores de vídeo en línea o en la nube para almacenamiento y archivo, entre otras funcionalidades. Para la correcta migración y resolución de problemas, se formó un nuevo equipo multidisciplinar con integrantes de la empresa adjudicataria cuyos miembros plantearon las acciones a realizar. En términos generales “la migración de *Tarsys* al sistema *VSN* no fue excesivamente complicada a nivel técnico pues *Tarsys* y *VSN* son ambos sistemas MAM” (J.M. Sánchez, entrevista personal, 26 de abril del 2023). Sin embargo, algunas funciones y estructuras del antiguo sistema como la capacidad de catalogación multicampo-multivalor de los *assets* no eran del todo soportadas por *VSN*. Esto supuso un grave inconveniente, pero tras varios desarrollos por parte de la empresa adjudicataria se pudieron por fin replicar en el sistema de destino.

Tabla I. Campos “mapeados” de inicio en migración de *Tarsys* a *VSN Explorer*. Fuente: Lola Alfonso.

Nombre del campo en TARSYS	TIPO	MIGRA EN VSN A:
Data de gravació	DATETIME	DATA DE GRAVACIÓ
Títol atribuït	STRING	TÍTOL (CAMP VSN)
Número Id	STRING	NÚMERO ID ARXIU RTVV
Any de producció	INTEGER	ANY DE PRODUCCIÓ
Canal d'emissió	STRING	EMISSIONS / PUBLICACIÓ: Canal
Data d'emissió	DATETIME	EMISSIONS / PUBLICACIÓ: Data i hora

Otros problemas surgieron en la migración de la *media* entre el robot que gestionaba *Tarsys* (*Petasite*) al nuevo robot *Spectralogic*. Las cintas de datos de *Tarsys* no podían ser ingestadas en el nuevo robot, por lo que tuvieron que ser migradas a un almacenamiento intermedio, creando un *Proxy* de vídeo que el personal de *VSN* diseñó para ese fin.

La colaboración y el trabajo con el personal de Documentación se mostró fundamental por su conocimiento del modelo de datos de *Tarsys*, el estado de la *media* y de gestión de la videoteca, orientando y facilitando también la migración tanto a nivel de datos como a nivel de *media* a los técnicos de *VSN* (J.M. Sánchez, entrevista personal, 26 de abril del 2023).

⁵ Sistema de gestión de contenidos multimedia

⁶ <https://www.vsn-tv.com/es/productos/vsnexplorer-mam/>

3.1. Funcionalidades y flujos de trabajo integrados con el nuevo sistema de gestión multimedia

El funcionamiento del nuevo sistema de gestión documental multimedia *VSN Explorer* no puede entenderse sin su imbricación con los sistemas de producción multimedia *Dalet* y el de emisión *Provys*. En el caso que nos ocupa, À Punt Mèdia cuenta con una redacción integrada totalmente informatizada y compartida por el equipo de Redacción de TV, Radio y Web, el equipo de Producción y el de Realización entre otros. Se hace necesario aclarar que la gestión pública de la nueva plataforma sólo contempla como producción propia los Servicios Informativos de la Televisión, la Radio y la Web en todas sus delegaciones, dejando el resto de la programación en manos de productoras externas que utilizan *Dalet* sólo de una manera muy restringida. *Dalet* se define en su web como un sistema multimedia de planificación, producción y publicación de núcleo MAM, colaborativo y abierto, con acceso a la redacción informatizada desde cualquier ubicación⁷, mientras que *Provys* es un software de flujo de trabajo, control y gestión de la emisión adaptable a todo tipo y tamaño de emisoras⁸.

3.1.1. La Ingesta

En À Punt Mèdia, el área técnica de Ingesta se encarga del tráfico interno de la *media* de la plataforma. En colaboración con el departamento de Producción asigna una ID (nº de identificación) y una ubicación en el árbol de carpetas de *media* de *Dalet* a toda señal de vídeo o *media* entrante, como pueden ser las distintas agencias de noticias contratadas, satélite, FORTA, envíos de cámaras desde “mochilas” por radiofrecuencia en exteriores, retransmisiones en directo de todo tipo, así como los reenlaces de ingestas de los brutos u originales provenientes de las cámaras que llegan de cubrir noticias al Centro de Producción de Programas de Burjassot y a las delegaciones de Alicante, Castellón, Madrid y Barcelona. Ingesta también ubica toda la *media* proveniente de la propia emisión aunque, en este caso, la ID del programa emitido la proporciona el sistema de gestión de la emisión *Provys*. En definitiva, todo un flujo de información no analizada ni catalogada que permanece en el sistema de producción *Dalet* a la espera de su tratamiento y utilización para la emisión por los equipos arriba mencionados. La actualidad exige inmediatez en la cobertura y elaboración de las noticias por lo que el acceso rápido a las imágenes para su conversión en piezas informativas de diverso tipo es crucial.

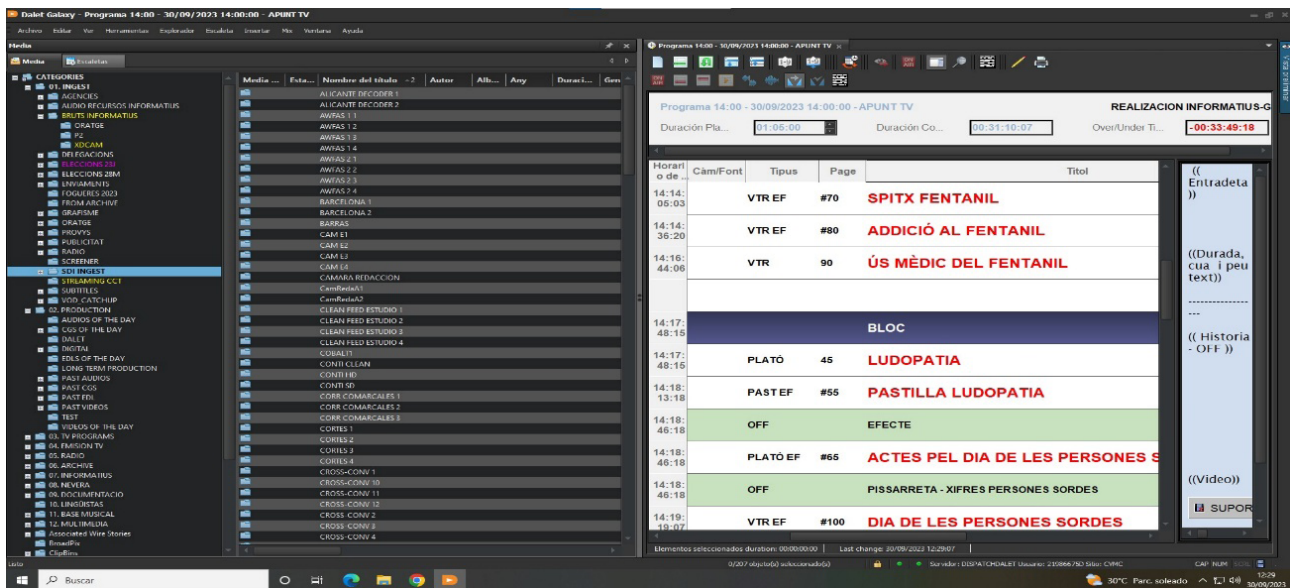


Figura 1. Líneas de ingesta en subcarpeta SDI *Ingest*. Fuente: autores.

Pero la rapidez de respuesta en el tratamiento informativo de la actualidad no debe menguar la visión de la futura utilización de esas imágenes, por lo que se hace necesario una buena gestión desde el momento en que son ingestadas en el sistema, su tratamiento y su inmediata emisión. Para conseguirlo, de nuevo fueron cruciales las experiencias aprendidas en la recuperación de la metadata proveniente de la escaleta de informativos de *iNews*, el anterior sistema de redacción digital. Ahora, el trasvase de esa información o metadata, tanto de los brutos de cámara como de los compactados de las noticias

de cada programa informativo emitido los realiza *Dalet* hacia *VSN* de una manera automatizada, al haberse establecido el modelo de datos del sistema de producción en base al modelo de datos del sistema *VSN* de gestión documental, así como la relación de los nombres de los metadatos de ambos sistemas y *Provys*. Sánchez afirma que “el modelo de datos de *Dalet* puede ser ampliado y, de una manera sencilla, modificando su configuración y reindexando, puede ser repicado en *VSN* y relacionarlo con *Provys*” (J.M. Sánchez, entrevista personal, 26 de abril del 2023). Con antelación a su difusión, Documentación tendrá en su poder los materiales que están en previsión en la parrilla de emisión por la cadena o canal correspondiente. Una vez emitidos los programas,

⁷ <https://www.dalet.com/solutions/>

⁸ <https://provys.com/es/anywhere/>

incluyendo los directos e ingestada la *media* en *Dalet*, sus metadatos “saltan” a *VSN* con la identificación ID de *Provys*. De esta manera los documentalistas acceden con posterioridad a la emisión a unos contenidos distribuidos por *assets* que ahora incorporan gran cantidad de datos separados por múltiples campos a la espera de ser ampliados en su análisis. A modo de ejemplo: información de rotulación (nombre y cargo, localización...), texto de entradilla de la presentación de la pieza informativa inserta en campo resumen, fecha y hora de emisión, canal de emisión, etc.

3.1.2. El trabajo y sus flujos en la redacción informatizada

El trabajo en la elaboración de las distintas ediciones de los informativos diarios de À Punt Mèdia responde a unos flujos de trabajo y a unas nuevas y no tan nuevas responsabilidades profesionales que es necesario reseñar. Las diversas piezas informativas previstas en la escaleta de emisión de la edición del noticiario son cubiertas por el tándem redactor-cámara. La responsabilidad profesional del periodista se centrará en el tratamiento informativo del contenido de la pieza asignada en escaleta, esto es, su redacción y locución junto a su montaje en *Dalet*, procediendo a posteriori al envío de su *media* al cajón o apartado preparado a tal efecto en la escaleta de la edición informativa correspondiente. La responsabilidad

del operador de cámara se centrará en el aspecto formal del registro de la imagen y el sonido de esos contenidos informativos, realizando cuando se requiera la puesta en escena de los *speeches* del periodista, ya sean grabados o directos. Cuando el tándem regresa al centro de producción o delegación, el original de cámara se titula como consta la pieza en escaleta para posteriormente ingestarse por parte del operador en la carpeta de *Bruts Informatius* con su correspondiente ID de *Dalet*, realizando la operación desde unas estaciones preparadas a tal efecto fuera de la redacción. Con posterioridad y ya en la redacción, el periodista puede localizar su bruto por título o ID en dicha carpeta y desde su ordenador comenzar de inmediato a visionar el trabajo del operador de cámara, eligiendo los planos aptos para realizar el montaje deseado junto a su locución, trabajo que contempla con frecuencia la pieza correspondiente para À Punt Ràdio. El trabajo del equipo de Realización en el montaje de sumarios y piezas informativas más elaboradas sigue patrones muy parecidos en lo referente a utilización de todo tipo de *media* proveniente del árbol de carpetas de *Dalet*. Un caso frecuente motivado por la premura del tratamiento de la actualidad informativa consiste en extraer *media* de carpetas en las que todavía se está ingestando un envío por “mochila” desde algún punto remoto del ámbito de cobertura de la plataforma autonómica, por lo que la comunicación entre Realización y Producción para la identificación de la ruta de ingesta de la *media* con la que se requiere trabajar es fundamental.

The screenshot displays the Dalet Galaxy software interface. On the left, there is a media library with a tree view of categories and a list of media items. The right side shows a broadcast schedule for 'Programa 14:00 - 30/09/2023 14:00:00 - APUNT TV'. The schedule is organized into content boxes with columns for 'Horario o de...', 'Tipus', 'Page', and 'Títol'. A text box on the right contains a news snippet about the 12th of October.

Horario o de...	Tipus	Page	Títol
14:00:06:07	SUM	SUO	SUMARI MIGDIA ORATGE:
14:00:06:07	RAFEGA	MIX	CAPCALERA
14:00:06:07			BLOC
14:00:06:07	OFF	4+VW	(R1) PDI / BALANÇ ANY HIDROLÒGIC
14:00:24:02	DIRECTE	EXT.1	DIRECTE ???
14:01:14:02	VTR EF	#10	ANY HIDROLÒGIC - CHS
14:02:61:02	OFF	09	PDI / PISSARRETA - XIFRA - AUTÒNOMS PER NECESSITAT
14:03:14:06	DIRECTE	1	DIRECTE ??? AUTÒNOMS
14:04:04:06	VTR EF	#20	AUTÒNOMS PER NECESSITAT
14:06:43:09	PISSARRETA	11	PISSARRETA - AUGMENT DELS PREUS

El dia 12 d'octubre, si res no canvia, començaran les restriccions als cultius de regadiu en el sud d'Alacant. Abans d'esta data la Confederació Hidrogràfic del Segura es reunirà i prendrà esta decisió obligada després d'un any hidrològic que acaba hui i que ha sigut un dels més secs...L'abastiment humà està garantit...

- Pere Conca... de quant seran estes p...

Figura 2. Izda.: Carpeta seleccionada dentro de Ingesta de *Bruts Informatius* y listado de brutos u originales de cámara en subcarpeta XDCAM. Centro: escaleta de emisión organizada en cajones de contenido. Dcha.: texto de entradilla de presentación del informativo. Fuente: autores.



Figura 3. Izda., abajo: árbol de *media* de *Dalet*. Arriba, izda.: previsualización de *media* separada por pistas de audio y vídeo para su uso en montaje. Arriba, dcha.: monitor de visualización de clip seleccionado para su montaje. Abajo: *timeline* de montaje de vídeo. Fuente: autores.

Si una pieza requiere imágenes de archivo, como por ejemplo ilustrar una noticia sobre un actual episodio climático extremo con un histórico de imágenes de inundaciones por lluvias torrenciales ocurridas con an-

terioridad, se accede a la carpeta *From Archive*, donde previa consulta un documentalista asignado a tal efecto recopila e inserta en esta carpeta las numerosas peticiones de periodistas y equipo de realización.

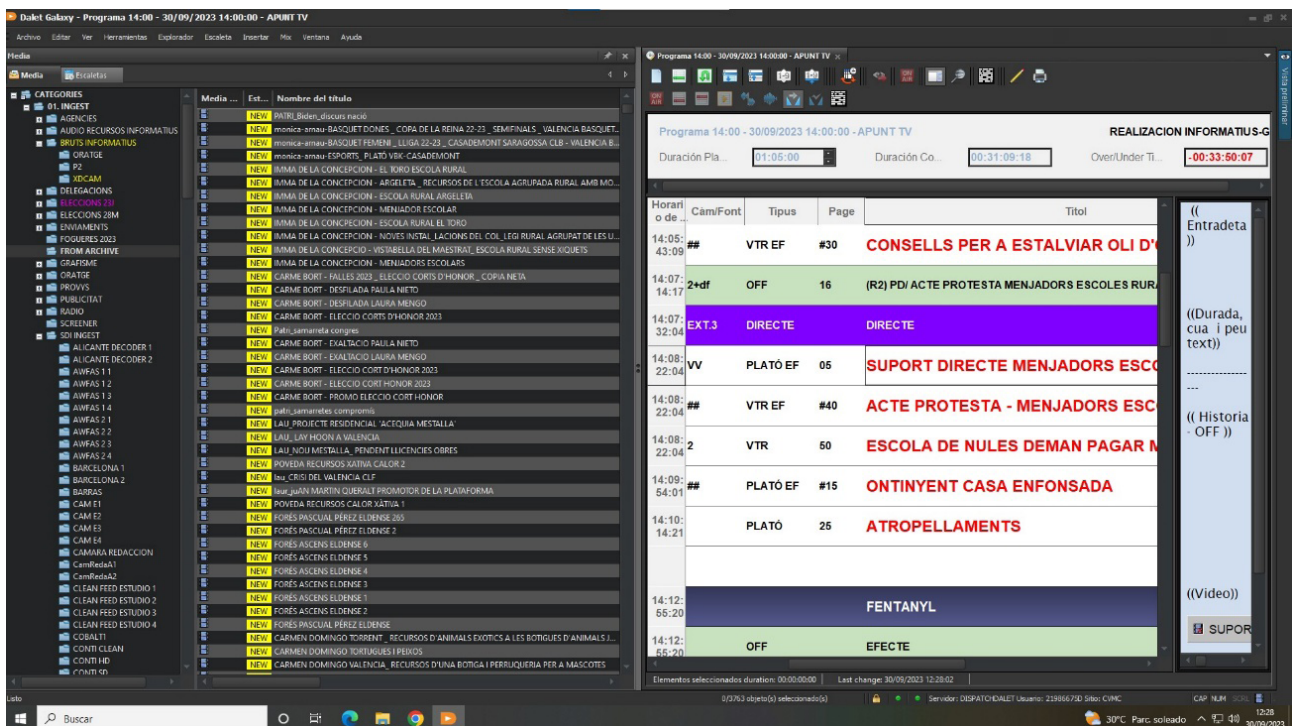


Figura 4. Izda.: carpeta *From Archive* con resultados de búsquedas organizados por nombres de redactores y/o integrantes del equipo de realización que ha realizado la petición. Fuente: autores.

La redacción informatizada también dispone de la posibilidad, como apuntábamos anteriormente, de acceso directo al archivo de RTVV y À Punt Mèdia en VSN

para desde ahí realizar personalmente sus búsquedas y sus descargas. Sin embargo, como apunta Lola Alfonso:

Si alguien necesita para una nueva información unas imágenes que están en cinta Betacam SP⁹, se ha de digitalizar previamente. No existe la posibilidad de que redacción pueda convertir en fichero esa cinta si no

es a través de Documentación, por ello es tan importante seguir digitalizando sin parar. (L. Alfonso, entrevista personal, 3 de abril del 2023).

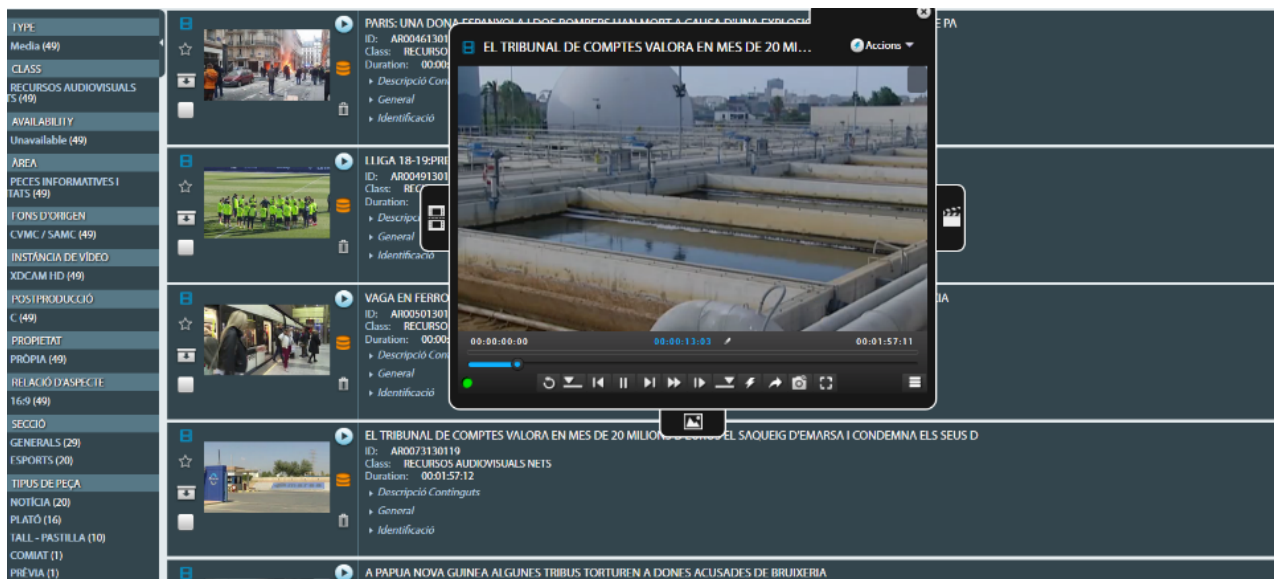


Figura 5. Interfaz de acceso de usuario a archivo documental en *VSN Explorer*. Fuente: autores

El diseño de plantilla de la redacción de À Punt Mèdia contemplaba, y de hecho existe, la categoría de Redactor-ENG, categoría profesional que sobre el papel vendría a resolver las supuestas carencias de unas plantillas envejecidas y poco versátiles provenientes de RTVV, asumiendo el nuevo periodista las funciones del operador de cámara, en línea con algunas aseveraciones provenientes del ámbito académico e insertas en los currículos de las universidades durante los últimos años. Efectivamente, la visión de futuro profesional del periodista audiovisual de algunos autores como García-Avilés (2006) o Micó et al. (2009) en las que un súper-redactor también asumiría la gestión de la producción de la noticia, las labores de técnico de sonido, operador de cámara y la de montador de la noticia parecían verosímiles, pero no han resultado veraces. La realidad del tratamiento profesional de la información televisiva se ha mostrado implacable y la inmensa mayoría de los integrantes de esta nueva categoría “sólo” cumplen las labores como redactores anteriormente descritas, lo que ya ha constituido todo un esfuerzo de reciclaje profesional para gran parte de la redacción proveniente de RTVV. Tampoco ha resultado cierta la afirmación de que a raíz de la introducción de la redacción informatizada “el periodista audiovisual participa prácticamente de todo el proceso de producción: la ingesta del material, la redacción de la pieza, la edición del vídeo, la emisión del programa...” (Micó et al., 2009, p. 285). Desde una perspectiva más actualizada, Ainara Larrondo (2016) reconoce de manera indirecta la no veracidad de estas aseveraciones cuando nos habla de la experiencia de la categoría profesional del periodista en el proceso de convergencia digital de la Radiotelevisión Pública Vas-

ca, EITB, y sus reticencias a reconvertirse en un periodista multimedia que deba trabajar indistintamente en cualquiera de las tres áreas definidas de la reconstituida como nueva plataforma, esto es, Televisión, Radio y Web. En ningún momento la autora certifica la asunción de nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con las áreas del registro de la imagen y el sonido de la noticia, ni de ninguna otra responsabilidad como las que apuntaban los autores arriba mencionados.

Constataciones aparte y a día de hoy, se confirma que la redacción de Informativos y Deportes de À Punt Mèdia y sus categorías profesionales asociadas son las grandes usuarias del Archivo y las que más visibilidad dan a la labor del documentalista pero, siendo esta labor muy importante, sólo constituye una pequeña parte del trabajo a realizar por el área de Documentación.

3.2. Tipología documental de análisis y catalogación

La tipología documental a analizar o analizada por el área de Documentación es la siguiente:

Tabla II. Tipología documental audiovisual en À Punt Mèdia. Fuente: Autores.

1. Originales de cámara (brutos)
2. Piezas informativas (provenientes de los compactados)
3. Paralelos de emisión de los informativos y deportes
4. Máster de emisión (TX) / Copia limpia / Clean Feed
5. Retransmisión / Retransmisión limpia (sin rotulación)
6. Programas en directo

Esta tipología no ha variado en sus componentes pero sí en las herramientas, técnicas y tecnologías de acceso

⁹ Formato *broadcast* de los 90.

a su análisis, catalogación y archivo. La prioridad del equipo de documentalistas siempre será el análisis de los brutos de cámara que van llegando al centro de producción y a las distintas delegaciones tras la cobertura informativa, para después ir siguiendo en sus prioridades de análisis el orden establecido arriba. Se ha descrito cómo las imágenes son ingestadas con celeridad en *Dalet* por el operador de cámara en su carpeta correspondiente, permaneciendo localizables para su inmediata utiliza-

ción por parte de Redacción y equipo de Realización en la elaboración de las piezas que han de emitirse en las distintas ediciones del informativo. Desde Documentación se pide encarecidamente a los operadores que graben el máximo de planos de recurso en pro de obtener la mayor riqueza documental posible, pero las circunstancias del trabajo del operador de cámara de informativos se compadecen poco con tener el tiempo suficiente para obtener más planos de los estrictamente necesarios.

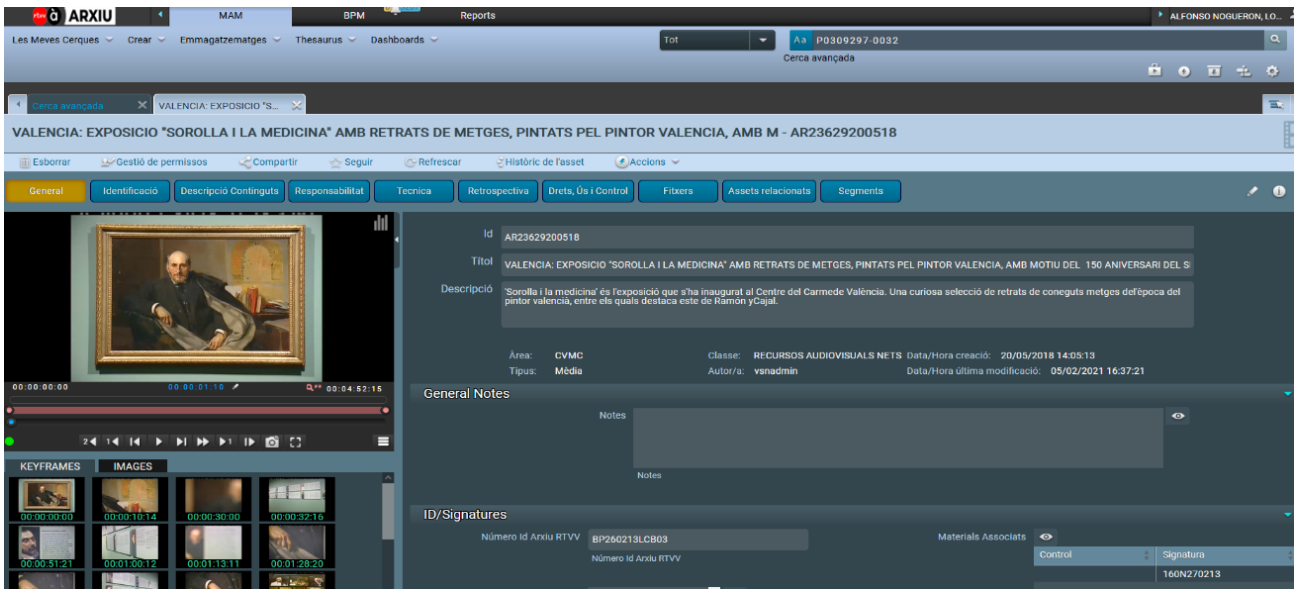


Figura 6. Bruto de cámara. Fecha de grabación: 26 de febrero del 2013 (RTVV). Fuente: Lola Alfonso.

Sea como fuere, el documentalista estudiará los registros y llenará los campos con la información analizada la cual, aparte de la aportada por la metadata de *Dalet*, puede incluir: tipo de plano, descripción, integrantes, contexto, etc., así hasta más de cien campos que, como ya apuntábamos, pueden ser multicampo y multivalor. Esta abundancia de datos permite, en palabras de Lola Alfonso:

Realizar una búsqueda pertinente, sin ruido documental, esto es, de alta calidad, ya que un análisis preciso y distribuido en múltiples campos multivalor elimina los problemas de la búsqueda por álgebra booleana. Estas búsquedas eran características de las bases de datos textuales previas al proceso de digitalización documental iniciado en el 2006. (L. Alfonso, entrevista personal, 3 de abril del 2023).



Figura 7. Pieza informativa montada (VTR) proveniente del compactado de noticias de la escaleta del informativo. Fecha de emisión 27 de febrero de 2013 (RTVV). Fuente: Lola Alfonso.



Figura 8. Paralelo de emisión del informativo (completo y con rotulación): Fecha de emisión 27 de febrero del 2013 (RTVV). Fuente: Lola Alfonso.

Pero un análisis preciso necesita su tiempo y la asignación de las tareas a un equipo de profesionales con una plantilla muy reducida. En el proceso de selección desde *Dalet*, posterior análisis y catalogación de una semana de programas informativos, más el análisis y vinculación de sus brutos de cámara correspondientes, el departamento de Documentación emplea el tiempo de un mes, tiempo que se puede ver ampliado ante la aparición de acontecimientos relevantes o imprevistos como incendios, retransmisiones de fiestas populares, elecciones,

etc., y que también piden ser analizados con la mayor celeridad posible. Sin embargo, este dato no nos debe llevar a engaño. A fecha del 3 de abril del 2023, seis años después de las primeras emisiones web y radiofónicas y cinco después de las televisivas, el Archivo multimedia disponía de 319.820 registros documentales (*assets*) de la nueva plataforma À Punt Mèdia y 1.318.348 provenientes de la antigua RTVV, registros que pueden incluir desde unas declaraciones a cámara de catorce segundos a retransmisiones de cuatro horas de duración.

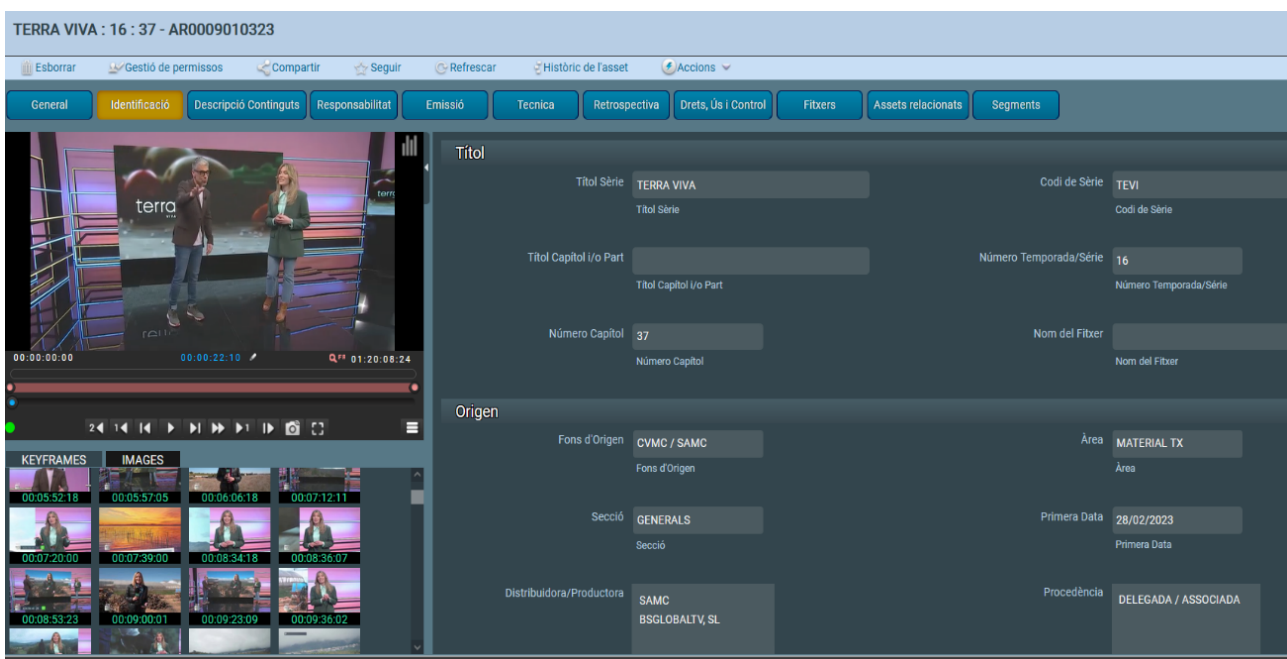


Figura 9. Programa *Terra Viva* (externo). Máster de emisión / TX. Fecha de emisión: 28 de febrero del 2023 (À Punt Mèdia). Fuente: Lola Alfonso.

3.3. Archivo y conservación de la documentación multimedia

La monumental tarea de archivo y conservación de tal volumen de información audiovisual viene marcada por la constante transformación y evolución tecnológica y

por la coexistencia de una gran variedad de formatos y soportes, tanto analógicos como digitales, sobre los que acecha el fantasma de la rápida obsolescencia. En la actualidad el fondo documental audiovisual, sonoro y textual dependiente de los servicios de Documentación dispone para su archivo y conservación de:

1.	Videoteca: Cintas de vídeo de diversos formatos
2.	Discoteca: CD y Lp musicales
3.	Fonoteca: <i>Arxiu de la paraula</i> : DAT, casetes, cintas abiertas, ficheros, etc.
4.	Biblioteca: libros especializados, enciclopedias, etc.
5.	Hemeroteca: 100 cabeceras de publicaciones seriadas
6.	Archivo de prensa seleccionada: base de datos de prensa
7.	Fondo audiovisual y sonoro digital: Sistema de gestión de contenidos multimedia (VSN Explorer)
8.	Servidores. Espacio de almacenado y trabajo con ficheros
9.	Librería robotizada: Cintas de datos LTO7 (6 TB)

Tabla III. Contenidos de los fondos audiovisuales, sonoros y textuales de los servicios de Documentación. En negrita, los archivos audiovisuales. Fuente: Lola Alfonso.

En el caso que nos ocupa, la documentación audiovisual, exponemos otra tabla explicativa de los formatos y

soportes con lo que deben trabajar los servicios de Documentación:

• Pulgada / U-Matic a.b. cinta analógica (80s)
• Betacam sp. cinta analógica (90s)
• Betacam sx BX / SX. Cinta digital (2000-2010)
• Betacam digital BD. Cinta digital (2000-2010)
• Hdcam alta definición AD (2010-2013)
• Xdcam HD 4:2:2 50i (actual)
• Windows, H264 (formato emisión de vídeo en web / actual)

Tabla IV. Formatos y soportes analógicos y digitales de documentación audiovisual. Fuente: Lola Alfonso

Como se comprueba en la tabla, la variedad de soportes y formatos obsoletos utilizados no puede sino crear problemas en su conversión, digitalización y almacenamiento, al necesitarse para muchos de ellos magnetoscopios de lectura específicos que ni se fabrican ni tienen posibilidad de repuesto y/o arreglo por parte del fabricante. En el “universo analógico” existía una correlación de formatos y soportes. Un vídeo en formato Betacam SP era soportado en una cinta Betacam SP, que debe ser reproducida en un magnetoscopio Betacam SP. De la magnitud de la tarea nos ilustra Lola Alfonso, quien calcula que quedarán unas 60.000 horas de documentación audiovisual por digitalizar. (L. Alfonso, entrevista personal, 3 de abril del 2023). En el caso del “universo digital” sin embargo, la gran variedad de soportes, códecs y distintas calidades de resolución con las que se ha trabajado y se trabaja tienen mejor solución en su migración y archivo, aunque suponen para el equipo de documentalistas un esfuerzo extra de reciclaje profesional, planificación y concreción de estrategias de archivado y conservación. La posibilidad de almacenar en cintas LTO todo tipo de soportes y formatos digitales audiovisuales ha resuelto los antiguos problemas de la

gran mayoría estos documentos en su correlación entre soporte y formato, pero el fantasma de la obsolescencia pende implacable sobre la tecnología digital audiovisual. Su transcodificación y encapsulado (MXF) también necesita de recursos tecnológicos que se deben renovar para adquirir mayor capacidad de almacenamiento y conservación. En la actualidad, las cintas LTO7 (con capacidad de 6Tb), donde se archiva tanto la documentación digitalizada de RTVV como la de À Punt Mèdia, tienen todavía un, relativamente, largo recorrido temporal por delante. Pero con las emisiones en 4K y 8K en el horizonte una nueva transcodificación y migración se hará necesaria y por consiguiente una renovación de los recursos tecnológicos que soportan e integran el Archivo. De manera independiente a los sistemas de gestión, producción y emisión empleados, estos mismos problemas se plantean para todas las televisiones generalistas en España, públicas y privadas. En un encuentro profesional organizado por la revista online TM Broadcast a principios del 2019¹⁰, los

¹⁰ Desayuno TM Broadcast: Archivo, documentación y fondos documentales – TM Broadcast

responsables de las áreas de Documentación de Atresmedia, RTVE, Castilla La Mancha Media y RTVV-À Punt Mèdia hicieron puesta en común sobre las realidades y desafíos de sus procesos de digitalización, procesos que miran al futuro con cierto optimismo y con la voluntad de

ir adaptándose a la continua evolución tecnológica, evolución que de manera irremediable irá unida al reciclaje y a la creación de nuevos perfiles profesionales centrados en el tratamiento informático de los metadatos y los ficheros documentales.

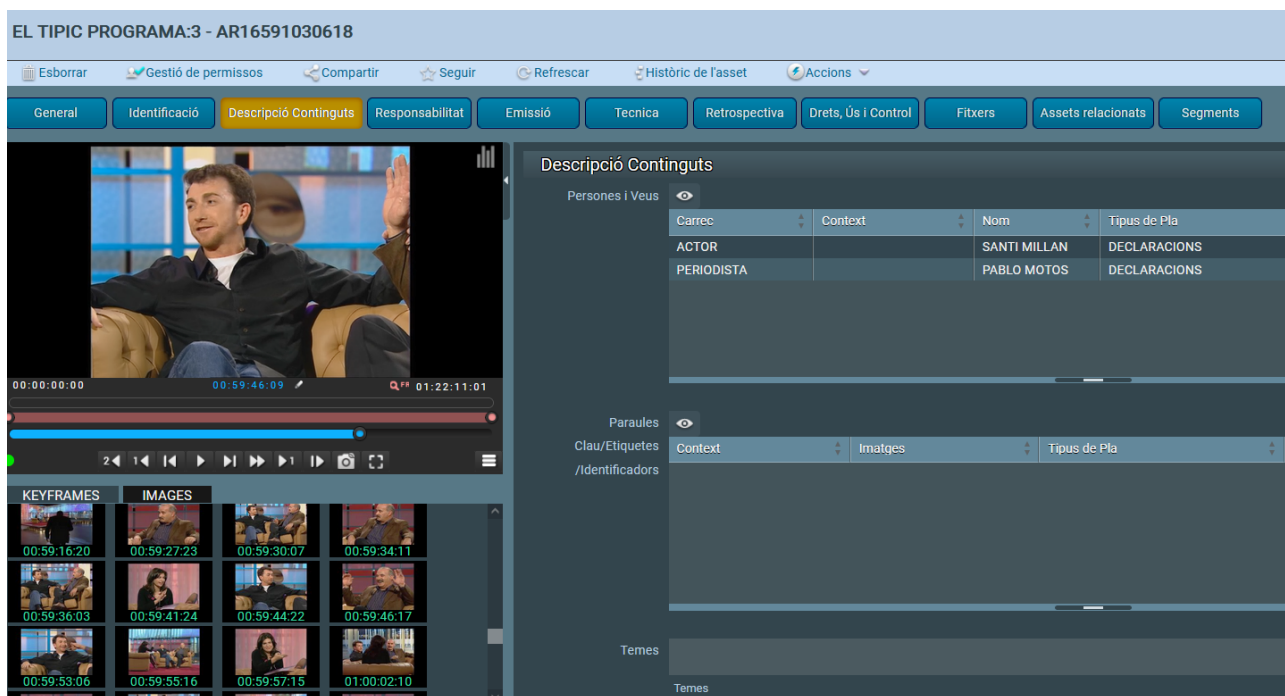


Figura 10. *El típic programa*. Programa grabado en Betacam Digital con relación de aspecto 4:3. Fecha de emisión 13 de diciembre del 2004 (RTVV).

3.3.1 Patrimonio y documentación audiovisual

Tras el cierre de RTVV en 2013, los esfuerzos encaminados a preservar su Archivo fueron decisivos por parte de los antiguos trabajadores del departamento de Documentación, quienes junto a otros colectivos de documentalistas y profesionales de toda España exigieron con prontitud su conversión en Bien de Interés Cultural por la *Generalitat Valenciana*, e incluso Patrimonio Mundial de la Humanidad (Hidalgo, 2014), buscando de esta manera protección desde el punto de vista patrimonial para un archivo documental que transitaba por una situación ciertamente preocupante al haber perdido su principal cometido empresarial. La negativa de la *Conselleria de Cultura* de la *Generalitat Valenciana* a este reconocimiento, amparada en la Ley 3/2005 de 15 de junio, se fundamentó en que dicha ley reconocía al Archivo de RTVV como público y por lo tanto ya gozaba de protección (Alfonso & Buigues, 2014). Obviamente, la respuesta jurídica no convenció a nadie ante la inacción política y la falta de personal garante del mantenimiento y custodia del Archivo.

Dadas las especiales características de este Archivo audiovisual, se hace de vital importancia solicitar la mayor preservación posible del mismo que garantice el acceso de la sociedad y las futuras generaciones, al constituir un patrimonio en lengua propia integrado por documentos únicos que reflejan la cultura, la economía, los deportes, la gastronomía, la política y en general la vida de todos los valencianos. (Alfonso & Buigues, 2014, p. 71).

La situación cambió ante la perspectiva de la puesta en marcha de À Punt Mèdia y la estabilización laboral de parte del antiguo colectivo de documentalistas. La razón empresarial de la utilización del Archivo para nutrir de contenido la emisión de la nueva plataforma hizo evidente su necesidad de uso renovado, pero el reconocimiento de su razón patrimonial sigue sin ser realizado en toda su amplitud por los gobiernos autonómicos de distinto signo. Desde una óptica europea, Duran (2013, p. 30) expone al respecto de la legislación española que “el nivel legislativo autonómico ni corrige los defectos de la legislación estatal, ni modifica sustancialmente la situación y funcionalidad de estos fondos, al contrario tiende más bien a ampliar y profundizar las derivas aparecidas a nivel nacional”. Para Hidalgo (2017), de la misma manera que el Patrimonio cultural artístico o bibliográfico necesita y tiene un marco legal que define y reglamenta la actuación de las administraciones públicas, instituciones y fundaciones privadas para la restauración, conservación y preservación del mismo, el objetivo debería ser idéntico respecto al Patrimonio audiovisual en general, y de televisión en particular, procurando una regulación legal efectiva. La creación por ley¹¹ del *Consell de l'Audiovisual* (CACV) en 2018, a semejanza del organismo creado en Cataluña en 1995, atribuyó a dicho organismo competencias en la gestión del Archivo audiovisual que pudieran crear los organismos dependientes de la *Generalitat* y en los que se engloba À Punt Mèdia. Pero en el momento de escribir estas líneas no se ha aprobado el decreto que desarrolla

¹¹ https://dogv.gva.es/datos/2018/05/23/pdf/2018_5013.pdf

y regula esa norma. La actualidad muestra que en el contexto estatal los organismos que velan en España por la conservación y custodia de los distintos archivos generados por las plataformas audiovisuales públicas y privadas son los servicios de Documentación de estas mismas plataformas. Esta realidad hace que se mire, no sin reconocimiento, a un organismo como el prestigioso INA, el Instituto Nacional del Audiovisual de Francia, creado en la temprana fecha de 1974 para la gestión y preservación del Patrimonio audiovisual de las televisiones y radios de todo el Estado francés. Según Magnien (2018, p. 7) “en la actualidad, el INA efectúa la captación directa, 24 horas 7 días a la semana, de la emisión de 102 cadenas de televisión, la analiza, asegura su preservación y la hace accesible a los investigadores”. No es de extrañar pues que, desde la óptica francesa, se contemple la situación de los archivos documentales televisivos en España con visos de anomalía:

Debido a esta falta de reconocimiento y pese a su importancia cuantitativa y futura, los archivos generados por la televisión no reciben trato o consideración particular, por parte del legislador que los incorpora – como cualquier otro fondo administrativo – al «Patrimonio Documental» (artículo 49.2 de la Ley 6/1985 de Patrimonio Histórico). Con lo que este patrimonio queda, segunda y sorprendentemente, desvinculado del cinematográfico y por lo tanto de las instituciones creadas para su conservación y difusión. (Duran, 2013, p. 17).

Efectivamente y siendo realistas, el reconocimiento dado en España por parte de profesionales audiovisuales, políticos y sociedad en general al valor patrimonial de los archivos y por consiguiente a la labor de los documentalistas en la preservación y custodia patrimonial de los mismos suele ser escaso. En ese sentido, los esfuerzos que realizan los servicios de Documentación de las plataformas digitales para la puesta en valor de su trabajo son constantes ante la tendencia a la invisibilidad de sus responsabilidades y no resultar supuestamente tan “necesarios” como antaño en el devenir diario de la producción de los contenidos audiovisuales. Por ello debemos ser conscientes de que la labor de custodia y conservación de nuestro Patrimonio audiovisual por parte de los servicios de Documentación es merecedora de mucha más atención y reconocimiento. La dotación de una legislación actualizada y garantista de recursos para su custodia y mantenimiento se muestra necesaria en pro de transformar los archivos audiovisuales en archivos abiertos y accesibles a la sociedad. Solamente de esta manera podremos extender y aumentar el reconocimiento del valor patrimonial y emocional que atesora como herramienta, tanto para el desempeño profesional audiovisual en la elaboración de la información y el entretenimiento como para la investigación académica, la educación y, sobre todo, la recuperación y preservación de nuestra memoria individual y colectiva.

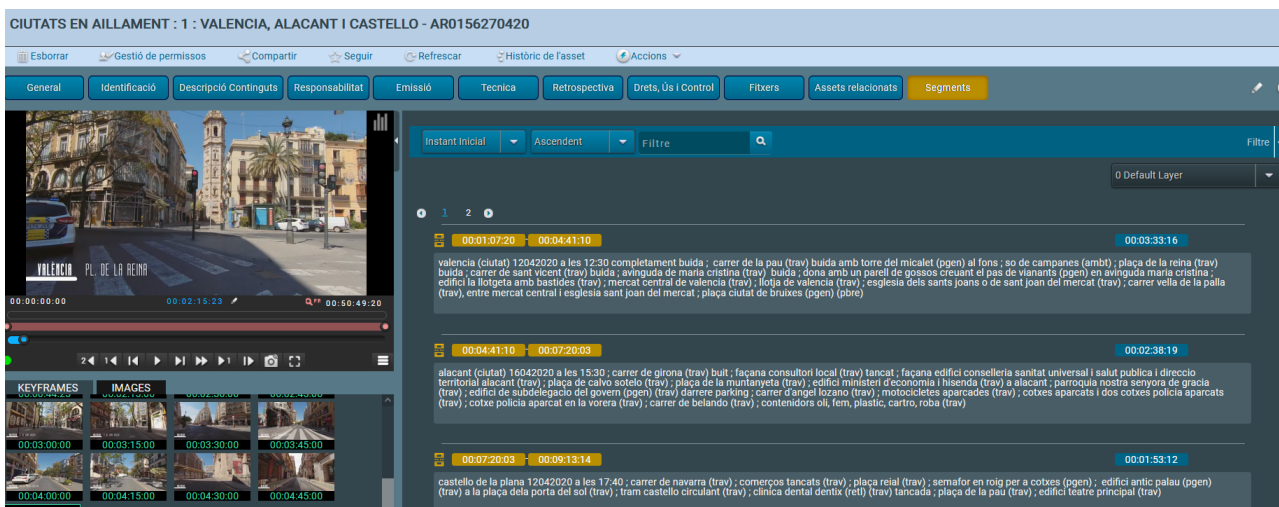


Figura 11. Brutos de cámara. Calles emblemáticas de las tres capitales de provincia valencianas completamente vacías durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID 19 en 2020. Fuente: Lola Alfonso.

4. Conclusiones

Tras veinticuatro años de emisiones, el traumático cierre de la Radiotelevisión Valenciana en 2013 yuguló el proceso de digitalización iniciado en 2006, quedando el destino tanto de trabajadores como de su Archivo audiovisual en la más absoluta de las incertidumbres. En ámbito específico del departamento de Documentación, las labores iniciadas antes del cierre habían dado excelentes frutos en la migración desde el sistema de gestión de la base de datos textual *BKM* al entonces novedoso sistema de gestión de contenidos multimedia *Tarsys*, frutos conseguidos mediante la formación de un equipo multi-

disciplinar integrado por documentalistas, informáticos e ingenieros de RTVV y empresas externas implicadas.

La apuesta por crear la nueva plataforma audiovisual pública À Punt Mèdia por parte del gobierno autonómico entrante en 2015, posibilitó la vuelta al desempeño profesional de parte de los trabajadores del área de Documentación. De esta manera, se pudieron retomar las labores de digitalización del archivo de la extinta RTVV, preparando contenidos actualizados a los estándares tecnológicos de calidad de la emisión que exigía la nueva plataforma, al tiempo que abordaban la renovación y migración a un nuevo sistema de gestión documental multimedia, *VSN Explorer*, sistema que ya debía de estar

imbricado con la nueva redacción informatizada integrada en el sistema de producción multimedia *Dalet*, así como con el de control y gestión de la emisión *Prodys*.

Para afrontar con éxito la nueva migración, de nuevo se formó un equipo multidisciplinar que incorporó esta vez personal de *VSN*. Las experiencias adquiridas en la anterior migración a *Tarsys* fueron cruciales y dicha migración, no sin algún contratiempo, se logró en tiempo record, encontrándose totalmente operativa el 25 de abril de 2018, fecha de las primeras emisiones televisivas del nuevo ente, emisión que se sumó a las iniciadas un año antes por la Radio y la Web.

El nuevo ecosistema digital de À Punt Mèdia supuso un reto de reciclaje profesional, operativo y tecnológico para gran cantidad de trabajadores de la plataforma, muchos de ellos provenientes de la antigua RTVV. Efectivamente, en consonancia con lo afirmado por numerosos autores como Micó et al. (2009), la digitalización ha afectado en distinto grado a todos los profesionales de los medios, entre ellos a los documentalistas, quienes desde el punto de vista operativo han perdido su tradicional papel de intermediarios en la elaboración de gran parte de los contenidos informativos. Sin embargo, no compartimos la aseveración de otros autores como Trillo y Moya (2008) cuando afirmaban que los documentalistas se convertirían en gestores de contenido. La labor del documentalista audiovisual va mucho más allá de la mera gestión de los contenidos multimedia. Coincidimos con Hidalgo (2005) en que, con independencia de los medios y las tecnologías empleadas, la labor del documentalista de televisión siempre será la de organizar la información, estructurarla, sistematizarla y hacerla entendible al usuario, afrontando mientras tanto el reto de la invisibilidad de su trabajo (Alfonso, 2009).

Las aseveraciones expuestas en García-Avilés (2006), García-Avilés et al. (2007) y Micó et al. (2009) sobre el advenimiento de un súper-redactor digital con capacidades que abarcarían las áreas profesionales del operador de cámara, técnico de sonido, montador, e incluso las de la resolución de la producción y la logística de la noticia en las redacciones informatizadas se han mostrado fallidas en la nueva corporación. Las piezas informativas emitidas en À Punt Mèdia son realizadas de facto por el tándem redactor-operador de cámara, donde el redactor sí asume la tarea de montar la pieza. La nueva categoría profesional Redactor-ENG, surgida a nuestro entender al albur de la influencia de la “visión” de estos autores, ha fracasado ante las exigencias de la realidad de la cobertura y tratamiento profesional de las noticias.

La actual dinámica del trabajo del documentalista ha dado la razón a Micó et al. (2009) cuando afirman, citando a los propios profesionales, que el tiempo que ahorra el departamento de Documentación en buscar las peticiones de los periodistas se invierte en analizar más material y de manera más pormenorizada. Efectivamente, el nuevo sistema de gestión multimedia y su imbricación con los nuevos sistemas de producción y emisión permite un análisis mucho más rápido y detallado de los registros, al incorporar de manera automatizada abundante metadata en campos que el documentalista ya no tiene

que cumplimentar, centrándose en el análisis de muchos otros que permitirán al usuario o al propio documentalista realizar búsquedas pertinentes y de gran calidad, sin ruido documental propio de anteriores sistemas. Sin embargo, debido al volumen de producción de la plataforma, las tareas de análisis a realizar se muestran ingentes y la plantilla de documentalistas reducida, por lo que cualquier producción especial como retransmisiones de fiestas populares, incendios, elecciones, etc., causan atrasos que dificultan la posterior recuperación de las imágenes de manera eficiente, al no disponer de personal que pueda asumir este incremento de material de trabajo, material que poco a poco debe de ir engrosando el Patrimonio audiovisual de la Comunidad Valenciana.

La situación creada tras el cierre de RTVV en relación a la ubicación, mantenimiento y custodia del Patrimonio audiovisual valenciano ha de convencernos de la necesidad de una regulación legislativa actualizada que garantice su conservación y acceso público, junto al deber de reconocer la labor de los profesionales que lo hacen posible, los servicios de Documentación. Se hace pues necesario que profesionales audiovisuales y sociedad en general debamos de tomar conciencia del valor patrimonial de esas imágenes y de su importancia para la preservación de nuestra memoria colectiva, apoyando las iniciativas que reclamen una mayor protección por parte de las administraciones públicas ante los retos tecnológicos, económicos y legales que plantea la conservación del Patrimonio audiovisual en la era digital.

Finalmente, se han de considerar las limitaciones con las que cuenta este trabajo al acotar la investigación de manera casi exclusiva en los procesos aplicados en la actualidad en el área de Documentación de una única plataforma audiovisual, À Punt Mèdia. Conscientes de lo enriquecedor que resultaría poder establecer una comparativa con las experiencias de gestión de otros archivos audiovisuales, se propone como futura línea de investigación la comparativa y análisis de los sistemas aplicados en el proceso de convergencia digital en otras televisiones autonómicas de entidad pública que conforman la Federación de Organismos y Entidades de Radio y Televisión Autonómicas, FORTA.

5. Bibliografía

- Alfonso, L. (2009, mayo-junio). De la videoteca al robot pasando por *Tarsys*. Nuevos sistemas de gestión multimedia en *Radiotelevisión valenciana. El profesional de la información*, v.18, nº 3, 333-340.
- Alfonso, L. y Buigues, M. (2014). El fondo documental audiovisual de Radiotelevisión Valenciana: evolución, transformación y Bien de Interés Cultural. Patrimonio Audiovisual de la Comunitat Valenciana. *Métodos de Información (MEI)*; II Época, Vol. 5, nº 8, 59-74.
- Duran, J. S. (2013) Los archivos televisivos españoles, ¿Patrimonio o tienda de recuerdos? *Les Travaux du CREC* en ligne, 12-57. <https://hal.science/hal-01448683>
- García-Avilés, J. A. (2006). *El periodismo audiovisual ante la convergencia digital*. Universidad Miguel Hernández.
- García-Avilés, J. A., Masip, P. y Micó, J. Ll. (2007). La redefinición del perfil y funciones del documentalista en las

- redacciones digitales de medios españoles. *IX Jornadas de gestión de la información*, 105-119.
- Hidalgo, P. (2005). La documentación audiovisual en las televisiones. La problemática actual y el reto de la digitalización. *Documentación de las ciencias de la información*, v. 28, 159-171.
- Hidalgo, P. (2013). El patrimonio audiovisual de televisión. En MARCOS RECIO, J.C. (coord), *Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación*. Síntesis, pp. 53-82.
- Hidalgo, P. (2014). El Archivo Audiovisual de RTVV: Patrimonio Audiovisual de la Humanidad. *Métodos de Información (MEI)*; II Época, Vol. 5, nº 8, pp. 17-30.
- Hidalgo, P. (2017). Preservación del patrimonio audiovisual de televisión. El archivo de Televisión Española (TVE): de los orígenes a la digitalización. Tesis Doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- Magnien, A. (2018). El Instituto Nacional del Audiovisual de Francia (INA) y la gestión de los archivos de televisión en el entorno digital. *Documentación de las Ciencias de la Información* nº 41, pp. 7-18.
- Micó, J. Ll., Masip P. y García-Avilés J. A. (2009, mayo-junio). Periodistas que ejercen de documentalistas (¿y viceversa?). Nuevas relaciones entre la redacción y el archivo tras la digitalización de los medios. *El profesional de la información*, v.18, n. 3, pp. 284-290.
- Larrondo, A. (2016). La convergencia multimedia y su impacto en las redacciones de las radiotelevisiones públicas de proximidad. Un análisis de caso. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, nº 11, 23-42.
- Trillo, M. y Moya F. (2008). El profesional de la información en la era digital: el perfil del periodista documentalista. En J. Flores, M. Cebrián y F. Esteve (eds.) *Blogalaxia y periodismo en la Red. Estudios, análisis y reflexiones* (pp. 347-358). Fragua.

Entrevistas personales

- Lola Alfonso-Noguerón. Jefa de Documentación RTVV / À Punt Mèdia. Entrevista personal. CPP Burjassot. 3 de abril del 2023.
- José Miguel Sánchez. Subdirector de Ingeniería y Sistemas de À Punt Mèdia. Entrevista personal. CPP Burjassot. 26 de abril del 2023.

Recursos electrónicos

- http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- <https://www.vsn-tv.com/es/productos/vsnexplorer-mam/>
- <https://www.dalet.com/solutions/>
- <https://provys.com/es/everywhere/>
- <https://tmbroadcast.es/index.php/desayuno-tm-broadcast-archivo-documentacion-fondos-documentales/>
- https://dogv.gva.es/datos/2018/05/23/pdf/2018_5013.pdf